as con.

tonela.
bre que
ediacio.

su mo.

as guar. a de 90 e hiem

dega pa.
O del re.

ie se en. Ierán las

de 66 lon

se ven.

- CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

CORTES.

Sesion del dia 14 de abril de 1855.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

de la anterior, dijo:

354 ton, rálos señores taquigrafos....

El Sr. RAMIREZ ARCAS: Si señor: rue- punto. ná los taquigrafos, decia, que no pierdan ma palabra de lo que voy á decir, y que lo la mayoria en las dos votaciones de ayer. nongan integro los periódicos.

Como representante del pueblo por la vo- formidad con la minoria en la última votacion. de 1681 latad soberana y omnimoda de 7,774 elecdo que en la lista civil no pueden aparecer esta se diese no participasen sus hijos, puede 54 ten acudir á S. M. la reina como único jefe carbon de la familia: yo representante del pueblo, idesensor de los derechos de S. M., y asimissaba haciéndolo).

Voy á concluir: para tomar esa determinam es necesario que se traigan al Parlamen- asunto: NES I blos precedentes, porque si tienen derecho contraer matrimonio sin él ó contra el con- | Saltegal, y los bienes de beneficencia. 26 AND rentimiento del jese de la familia, y lo mismo asa, quell reyes; por lo tanto, es necesario que el Pare Apanto al gobierno á que traiga los precedentes.

El Sr. PRESIDENTE: Nada de lo que V.S. ha dicho tiene que ver con el acta.

(Varios señores diputados piden la palaar crialun para protestar contra las espresiones del la misma orador.

El Sr. RAMIREZ ARCAS: Si he pronuntiado alguna palabra incompetente, queda retirada.

El Sr. OVEJERO: Todas.

de Paliti

o dia y !

s los lines

ártes, Ju

a tarde: 18

rer, Bugit

arán en

llegada de

cionados.

ria de 6t

onda siliio

de comids

El RAMIREZ ARCAS: Pues quedan retiradas todas.

Los señores Jaen don Mariano, Torre, don don Francisco.

savor del voto particular del señor Sanchez munes á los vecinos de los mismos. Silva, por los beneficios que SS. AA. estaban dispensando á su pueblo.

lamentar lo que hace dias estoy viendo; los bienes de propios y beneficencia; y señores diputados que no han asistido á la . Otra de Monte-hermoso y sus vecinos (Cá sesion se adhieren á la minoría, cosa que está | ceres), pidiendo que la enajenación de fincas | tivos á los números 333 al 343, con solo haprohibida por el reglamento, porque de otro | rústicas pertenecientes á propios, se lleve á Abierta á la una y cuarto, y leida el acta | modo una votacion en que la mayoría fuese | efecto por aquel ayuntamiento en los térmide dos o tres votos, podia al dia siguiente des- nos que propone. rarán evitarlo, asi como el señor presidente de- remitido por su autor don Pedro Rivera. El Sr. PRESIDENTE: ¿Es sobre el acta? | berá ser menos tolerante relativamente à este

El señor Arenal pidió que constase su con-

El Sr. GONZALEZ ALEGRE: El señor es, conce lores de la provincia de Málaga, consideran- Ovejero ha padecido una equivocacion, puesto que la votacion fué ordinaria y no nominal, a, de 721 dotados mas que los hijos de los reyes: te - y por consiguiente han estado en su derecho tuvo el honor de presentar S. S. sobre la abocon 2m mindo presente que si de la dotacion que á los que han hecho constar su voto conforme licion de quintas. Añadió que esta comision con la minoria.

Sin mas discusion se aprobó el acta.

Las Córtes overon con sentimiento una comunicacion del señor ministro de Gracia y la vénia del señor presidente leer el voto de la mde los de la nacion, protesto contra el Justicia participando el fallecimiento de don minoría. unerdo tomado ayer por las Córtes..... (Mu- | Jose Alonso, presidente del tribunal supremo | des señores diputados se levantaron á pedir de Cracia y Justicia, y que la reina había la palabra como de la mayoría de la comision lulabra: el señor Pose reclama el órden, y mandado ponerlo en conocimiento de los los señores Peña, Latorre y la Llana, para men, como tambien el de los números 345 inte al orador que no puede continuar | señores diputados por si tenian á bien concu- | manifestar que habian suspendido presentar | y 346. Modo de la palabra en los términos en que rrir á las tres de la tarde de este dia á la so- el dictamen hasta tener á la vista el del golemne ceremonia de su entierro.

Pasaron á la comision que entiende en el

estro 23/1 la hijos, de los reyes, tambien pueden per- cerdá (Gerona), solicitando que se escepterlos por varias causas ó por rebeldía, ó por tuen de la desamortizacion el monte llamado tá pesar de sus observaciones.

censo enfitéutico.

Otra de los acreedores por suministros á desamortización acuerden el medio mas conveniente para que se les satisfagan los créditos que tienen contra los mismos.

del país de Barcelona, solicitando que en el gradas obligaciones. caso de estimarse la desamortización de los bienes de beneficencia, sean estos cedidos á censo reservativo enfitéutico.

Otra de don Lorenzo Antonio Romeu, apotalde, pidieron que constase su voto conforme del reino, con la pretension de que al ceu- las Sesiones.) con el de los señores que se opusieron al voto parse las Córtes de la desamortizacion, tengios concedidos á dicha asociación, para usar, gación del decreto de 14 de mayo de 1853 petición que tenga presente esta circunstancia.

El Sr. Mendicuti pidió que constase que len sus viajes y tránsitos por los pueblos, de j que impone varias trabas à esta industria, en la sesion anterior nabia pedido la palabra en los pastos, abrevaderos, sueltas que sean co- hablaron los señores Rodriguez, Pinilla, Jaen

El Sr. RAMIREZ ARCAS: He pedido la virtuarse, pasando la mayoria a ser minoria. Las cortes recibieron con aprecio y manralatira y ruego á los señores diputados que | Espero que los señores diputados conocerán las | daron que se archivase el original del tratado | esirvan prestar atencion á lo que voy á decir, consecuencias que esto pudiera traer, y procu- gramatical filosófico de la lengua castellana,

> Se leyó y pasó á la comision de peticiones ! la lista de las últimamente presentadas en El señor Lemery se adhirió á lo resuelto por lescretaría, y señaladas con los números del l 409 al 427.

> > El señor Labrador pidió la palabra para manifestar que el proyecto presentado ayer por el señor ministro de la Gobernacion sobre el reemplazo del ejèrcito, debia pasar á la comision que hace tiempo entiende en el que se habia dividido en mayoría y minoría, y por eso la primera habia retárdado la presentacion de su dictamen. Que iba a permitirse con

Esta indicacion dió lugar á que usáran de que se trata. bierno.

para decir, que habia suscrito el voto de la | viuda del oficial del cuerpo de carabineros Una esposicion del ayuntamiento de Puig- minoría, y que se lamentaba que la mayoria don Luis Molina, pide una pensión vitalicia de la comision no hubiera presentado el suyo | para sí, y la que se crea justa para que su hi-

Cortado este debate por el señor presi-Otra del Ayuntamiento de Abertura (Cá- dente, preguntó el señor Iriarte al señor miintrarciir pueden perderlo los hijos de los hijos de los | ceres), para que los bienes de propios se di- | nistro de Fomento si era cierto que los emvidan en tantas suertes como vecinos tengan | pleados de montes de la provincia de Santanlos padre lamento resuelva esta cuestion, obligando los pueblos, y se adjudiquen á los mismos á der hacia ocho meses que no percibian sus haberes.

El señor ministro de Fomento manifestó los establecimientos provinciales de Madrid, que efectivamente desde la revolucion de jupidiendo que al ocuparse del proyecto de lio, á consecuencia de los acuerdos de ciertas juntas, algunas provincias se habian negado á pagar á los empleados del ramo de montes; pero que el gobierno haria todo cuanto fuese Otra de la sociedad econòmica de Amigos posible para atender como era justo á tan sa-

Orden del dia .- Peticiones.

Particular referente á la dotacioa del infante gan en consideracion los derechos y privile- en que varios ganaderos reclaman la dero- Ruego á la comision á quien va á pasar esta

y Godinez, en el sentido de la abolicion del Otra del ayuntamiento y varios vecinos de | decreto; y siendo contestados por el señor Alcazar, para que se desestime el proyecto ministro de Hacienda, que ofreció examinar El Sr. OVEJERO: No puedo menos de de desamortizacion en la parte relativa á los con cuidado el espediente, quedo aprobado el dictamen.

Fueron aprobados sin discusion los relaberse añadido en el 339 «el gobierno dara cuenta á las Cortes de la resolucion que adopte.»

Leido el núm. 344, en que don Lázaro Oteiza pide que se paguen los créditos contra el gobierno procedentes de anticipos hechos al mismo en la época de la independencia de América.

El Sr. JAEN: Deseo unicamente llamar la atencion del ministro de Hacienda sobre los grandes créditos que procedentes de la guerra de la independencia de América poseen muchos de nuestros compatriotas; siendo de desear que bien por medio de un proyecto de ley ó de gestiones del gobierno español cercade las repúblicas americanas que fueron colonias españolas, se protejan estos intereses.

El Sr. ministro de HACIENDA: El señor Jacn conocerá cuán grave es el asunto sobre que versa esta peticion. Sin embargo, la direccion del arreglo de la deuda se ocupa de reunir los antecedentes para presentar un proyecto de ley que proteja los intereses de

Sin mas discusion sué aprobado el dictá-

Leyóse el relativo al número 347, en que se decia:

El señor Santana usò tambien de la palabra! «Doña Juana Castillo Ibañez de Molina, jo pueda seguir una carera, teniendo en consideracion el distinguido mérito contraido por su difunto esposo en el alzamiento de la plaza de Alicante en 1844.

La comision es de dictaamen que pase a la nombrada para informar sobre las peticiones de don Pablo Pinilla y doña Maria Cardell por hallarse en idéntico caso.»

Despues de su lectura dijo

El Sr. ESCALANTE: Suplico á la mera que rectifique una equivocacion cometida en la imprenta. La peticionaria se llama doña Juana Carrillo, no Castillo.

El dictamen de la comision está en su lugar y no trato de impugnarle. En la Asamblea hay varios espedientes de la misma naturaleza que Se aprobaron sin discusion los dictámenes | el de que nos ocupamos, con la ventaja para sobre las peticiones comprendidas en los nú- leste de que la señora peticionaria no tiene meros del 320 al 331 inclusive. (Véase el I derecho al Montepio militar por haber muer-Urlos de la, Gonzalez Alegre y Vargas Al- derado general de la asociacion de carreteras apéndice cuarto al número 127 del Diario de to su esposo en clase de subalterno Así que, no le ha quedado nada para subsistir, y ella Sobre lo relativo á la peticion número 332, y su hijo se encuentran en la mayor miseria.

FOLIETIM.

Si al cielo pluguiera darme La dulce voz de una lira, El corazon que suspira Cantara su tierno amor; Que las memorias alhagan De las amantes caricias; Los recuerdos son delicias Que ahuyentan el dolor.

Que cual arista en el viento Pasaron ya mis abriles, Con los juegos infantiles Y mis dias de solaz; Y al verte querida mia,

Admirarte fué mi anhelo Pues cual querube en el cielo, Fuera tu divina faz.

Y dichoso sué aquel dia En que te mirara amante, Con tu seno palpitante De tierno amor y de fé

Prodigar á mi esperanza, Cerrada cual duro bronce, Ilusiones que hasta entonce No en mi sino vislumbré

Y en tí sola, ya, querida, Mi ser todo se estasiaba Pues tu labio me auguraba Un tesoro de bondad, Y en tu frente hermosa y pura Y en tus ojos celestiales Y en tus labios cual corales, Divina felicidad.

Y amarte, por siempre amarte

Juré desde aquel momento, Y feliz tal juramento, Juro mil veces cumplir: Asi pues al cielo ruego No mas nuestro amor ofenda, Ni por mas tiempo pretenda Nuestra dicha diferir.

¿No es verdad, luz de mi vida, Que el tiempo ni la distancia Tu inalterable constancia No han podido conmover? Que si del sol la luz pura Cada noche desparece, ¿Mas cada dia aparece Brillante su rosicler?

Si al dolor asi resiste Mi pecho siempre offijido; Si el llanto no ha consumido Mi angustiado corazon; A la esperanza se debe Que me inspira tu promesa;

Que ella sola y tu belleza Unicas mis glorias son.

Y al cumplirse tal ventura, Coros de tierna armonia Con mi acento, hermosa mia, Tus dulces ayes serán.

Y ni asi sera mi celo Cual debiera tan activo Hácia tí, que lenitivo Dieras á mi triste afan.

Aleja pues la amargura De recuerdos ó dolores, Que el mundo con tus amores Es un Eden celestial; Que no quiero mas tesoro Que tus amores, y luego, Esos tus labios de fuego, Esos labios de coral.

Palma.-T.

han tenido la desgracia de sobrevivir á los sa- que se presentáran. crificios que han hecho y peligros que han corrido por la causa de la libertad. Pero, sela tirania no está bien tanta indiferencia, porque no pueden, como los vivos quejarse, y sobre todo vengarse, que es siempre una grande esperanza. Espero en consecuencia que el señor presidente disponga la reunion de las secciones para ocuparse de las viudas y huérfanos de las víctimas de los once años infaustos.

de esta señora. .

El Sr. LLAMAZARES: La comision á que se ha hecho referencia, está nombrada, y creo que ya tiene presentado su dictamen.

Sin mas discusion sué aprobado el dictámen, siéndolo tambien sin debate alguno los relativos á los números 348 á 357 inclusive.

El 358 lo fué con la modificacion de que pasase á la comision de desamortizacion, segun lo propuso el señor Rubio Caparrós.

Se puso á discusion el 359, en que la comision opina que pase al gobierno la esposicion de los vecinos de Almoarin, pidiendo le sean admitidos los espedientes sobre indemnizacion de perjuicios sufridos á causa de la faccion durante la guerra civil.

El Sr. JAEN (don Tomás): El objeto á quese resiere la presente peticion es muy grave, pues se trata de personas que efectivamente han sufrido perjuicio durante la última guerra civil; y yo rogaria al gobierno que examinando detenidamente este particular, adoptase una determinación abriendo un nuevo plazo para que evitándose los abusos que indudablemente pudieran tener lugar, se indemnizase á los verdaderos acreedores, sin perjuicio de los intereses de la nacion.

nor Labrador, y una rectificacion del senor Jaen, dijo

do los plazos y trámites que se han de seguir, y no solo vendrian á reclamar los que han sutimos se quedarian sin satisfacer, y otros que be haber gobierno absoluto. no lo son, parecerian como tales. Lo único, | Es un error de S. S. sostener que no he ley de indemnizacion; pero de ningun modo que se bien fnerte. alterar los plazos, porque eso corresponde solo al Parlamento.

quedó aprobado el dictamen.

acto continuo sin discusion alguna.

Continuando la discusion sobre el proyecto contra el artículo primero, y dijo.

ro la palabra en contra, despues que babló en la totalidad el señor ministro de Hacienda, y I bre. estuve tentado mas de una vez á renunciarla, comprometer los intereses de la revolucion, y que el Sr. Escosura respondia, que si el Concordato era una ley, era hecha en Roma, á la que no se debia tanto respeto porque entonoí que el señor Moyano, hablando de los biearrancar á los pueblos esos bienes que les han pertenecido por justos títulos?» y que el sehuérsano ni al anciano, que no pedia á la dias;» y que el Sr. Escosura decia: «vended, y reemplazándolo por lo conveniente. y vended pronto, porque esa es vuestra con-

El Sr. GAMINDE: Me uno en todo á lo signa, progresistas, porque si no os suicidais.» cedo con agriculta. Canco de la la signa, progresistas, porque si no os suicidais.» por primera vez las opiniones políticas que das las observaciones del gobierno y de la camente que perdí la ilusion y creí que esta sostengo? Se engaña S. S. mision sobre las ventajas de la dero la camente que perdí la ilusion y creí que esta sostengo? Se engaña S. S. camente que perdí la ilusion y creí que esta sostengo: Se engana S. S.

cuestion tan grande, de la que pende el por
Cuando fuí nombrado individuo de esta co
cion, caen por su base. Sin embargo, me ocu

paré aunque no sea sino en hipótesis de la rigueza mision, tenia ya estudiada la materia, y á pe
paré aunque no sea sino en hipótesis de la rigueza mision. se dice en el dictámen que nos ocupa (lo venir político de este país y el de la riqueza mision, tenia ya estudiada la materia, y á pematerial, se iba á convertir en una cuestion sar de eso la he vuelto á estudiar, babiendo bienes amortizados.

El S. DEESIDEMTE. Companyo de la que pende el pormaterial, se iba á convertir en una cuestion sar de eso la he vuelto á estudiar, babiendo bienes amortizados. leyó). El 31 de marzo sué resuelta savorable- material, se iba á convertir en una cuestion sar de eso la he vuelto á estudiar, babiendo bienes amortizados. mente la peticion de doña María Cardell, viude partido, pareciendome por consiguiente i tendo la comica de doña María Cardell, viude partido, pareciendome por consiguiente i tendo la comica de doña María Cardell, viude partido, pareciendome por consiguiente i tendo la comica de doña María Cardell, viude partido, pareciendome por consiguiente i tendo la comica de doña María Cardell, viude partido, pareciendome por consiguiente i tendo la comica de la comica del comica de la comica de la comica de la comica de la comica de l da de Altamira, y desde entonces no ha ha- inútil tomar parte en la discusion. Pero namo sion, donde se la sesión por conveniente ilustrar este roga la sesión, porque han pasado las logal de reglamento. ra. El partido progresista es muy dueño de dijo que, reconocido el principio, no sería in- bay ni una palabra en el preámbulo ni en ser todo lo ingrato que quiera con los que flexible en cuanto á aceptar las proposiciones el proyecto que no sea bien meditada, y no solvió negativamente.

Yo, señores, no me opongo a ese principio, per sentes las circunstancias; que el año 36 nistro de la Gobernacion, acompañando eles. Yo, señores, no me opongo á ese principio, neres, con los que sucumbieron combatiendo | producido especialmente á la clase de colonos | á quienes por medio de la subdivision de las fincas quiso la ley convertir en propietarios, cesaria era la desamortizacion entonces, lo es por el gobernador de la provincia de Cádiz. empeorar su situacion, merced à la sobida que los arrendamientos han tenido; pero en oponerse á nuestras doctrinas políticas. medio de esos perjuicios no se pueden desconocer las ventajas de la desamortizacion.

¿Deben venderse los bienes del clero, de la . El Sr. ESCALANTE: No existiendo esa beneficencia, de los propios y demás que se comision segun dice el señor Gamindez, es- enumeran en el artículo 1.º? Supuesto el depero que se nombre con urjencia para que recho del Estado para hacerlo, ¿es convenienpueda dar su dictamen acerca de la peticion te, útil, que esos bienes se desamorticen? ¿Puede y debe el Estado prohibir que todas esas corporaciones de que habla el artículo 1°, posean hienes raices? Suponiendo que el Estado pueda prohibirlo, ¿puede el Estado tomar esos hienes y venderlos de la manera que se propone en el artículo á que me refiero? No entraría en estas cuestiones si no se hubieran tocado aquí de una manera que me obliga á decir algunas palabras.

> Por estar S. S. de espaldas á nosotros no pudimos continuar oyendo su discurso.

> El Sr. ESCOSURA: Voy á ocuparme únicamente de rectificaciones y alusiones, porque el señor Sanchez Silva, que tiene pedida la palabra, contestará con el lucimiento que acostumbra, al discurso del señor Arias.

Se ha escandalizado S. S. de que dijera yo que si las leyes de España se han de hacer en Roma podian irse á sus casas los representantes del pueblo. El señor Arias podia haberse escandalizado hace tiempo, pues el señor ministro actual de Hacienda y yo protestamos desde aquellos hancos contra ese Concordato, irregular en el fondo y en la forma; y si el senor Arias hubiese leido con detencion mis palabras, hubiera comprendido que decia yo que lo respetaba como tratado internacional; Despues de una breve observacion del se- que sabia que los tratados solo se modifican y anulan de la manera que se hacen y ratifican; pero tambien sé que llegan cosas en que, tra-El Sr. MADOZ: Yo no puedo hacer lo que liados hechos por gobiernos que desconocen desea el señor Jaen, porque la ley ha marca- los verdaderos intereses de un pais, se rompen por aquel pais, acudiendo á la razon suy el gobierno no puede hacer mas que ate- prema de los pueblos, à la artilleria. Escusanerse á ellos, además que eso es muy grave, ba, pues, su señoría escandalizarse por eso.

¿Que esto se ha hecho una cuestion de frido por la causa de la libertad, sino que partido? Si, cuestion de partido, porque cuesacudirian tambien los enemigos de ella y de la | tion de partido debe ser todo, ó no ha de hareina, y sucederia que algunos créditos legí- | ber partidos, lo cual equivale á decir que de-

pues, que puede hacer el gobierno, es exami- dado yo otra razon para sostener la venta de En las vacaciones que respecto á ella han tenar esos espedientes, y ver si se ba cumplido los bienes, que la mala administracion. No el pensamiento de las Córtes que dieron esa señor Arias, además de otras he aducido esa

S. S. me atribuye doctrinas que no profeso. ¿Cree S. S. que es nuevo suponer que la Despues de una rectificacion del señor Jaen, utilidad está separada de la justicia? Pero no ha lugar á esta suposicion, cuando hombres Suspendida esta discusion, se leyó de nue- honrados y de conocida buena sé bablan de utivo el dictámen de la comision sobre algunas lidad en este sitio: lo que es injusto no es útil, alteraciones al reglamento, y sué aprobado y si lo sucra no seria la Providencia como lo es, la sabiduria suma.

de ley de desamortizacion, tuvo la palabra la acumulacion de la propiedad era mala. No; renglones mas abajo faculta ese Concordato ni la comision ni yo: lo que he condenado ha la clero para adquirir de nuevo. Si los bienes El Sr. ARIAS: Señores, yo tenia el prime- sido el estancamiento de la propiedad, la amortizacion de la propiedad; no su circulacion li-

sin embargo que tenia gran sé en las exactísi- támen. Señor Arias, es de toda la comision; poner de esos bienes que han de servir para mas observaciones que tenia que hacer contra | pero toda vez que S. S. lo ataca, diré que es | atender á todas esas necesidades. el proyecto: pero cuando of al Sr. Moyano mio; no es sin embargo lo que S. S. dice. Nadecir, vais à violar la fé de los tratados y à l tural y lógico dije que era que la reaccion de y el modo de poseer de corporaciones tan res-1823 destruyese la legislacion vigente desde petables como el clero, no hay duda que po-1826; como natural y lógico es que el ladron | drá hacer lo mismo con bienes de propios. Y se apodere de lo ageno contra la voluntad de | no reproduzco aqui las razones que antes he su dueño. Espresion es esta del comendador ces estarian demás los representantes; cuando | Sotelo, que no ha debido traerse aqui al tratar del proyecto de ley de desamortizacion. nes de propios decia: «¿teneis autoridad para | Entienda S. S. que ni estátuas ni testamentos nos harán retroceder: no, no retrocederemos. Lodos apetecemos.

Yo no he dicho que deban revocarse por nor Escosura contestaba: «que esos bienes la revolucion todas las disposiciones del anestaban mal administrados y que á la utilidad | terior gobierno; pero sus disposiciones polítigeneral debian ceder todos los derechos;» cas, sí, esas todas. Y si no, ¿para qué hacuando oi finalmente, que el Sr. Moyano de- | bian de hacerse las revoluciones, señor Arias? cia: «que se iban á cerrar los hospicios y hos- ¿Para que se llame Madoz el ministro de Hapitales, y que no habria donde recoger al cienda que se llamaba Bravo Murillo? No. Las revoluciones se hacen para variar la forsociedad mas que un lecho donde acabar sus ma de ser de la nacion, destruyendo lo malo

Dice S. S. que he tenido prisa y que pro-

puede por lo tanto hacerse cargo de ligereza.

habia enemigos que combatir y ahora no; y pediente de los deportados á Filipinas en el no sé como se puede decir esto, cuando sine- año de 1848, remitido á dicho señor ministra mas hoy, en que se nos habla del Concondato, y se desentierran los comendadores para

El Sr. ARIAS: He dicho que el dictámen se habia redactado de prisa, y esto es bien notorio y lo prueban las fechas; pero no por eso he tratado de inculpar á S. S., ni menos he pensado en decir que no ha estudiado la materia al manisestar que ha habido precipitacion en ciertos detalles que son sin embargo sustanciales.

Yo no creo que sea hoy mas necesario el poryecto de desamortizacion que en 1836; antes al contrario, creo que todos los compradores de bienes nacionales, sea cualquiera el partido á que pertenezcan, estarán de pésasame por haberse roto el Concordato, puesto que con esa mistura se han comprometido los bienes que estaban enagenados, y de seguro tendrán mucho menos valor, habiendo como habrá menos personas que los quieran adquirir en el mercado.

Los señores Escosura y Arias volvieron á rectificar, esponiendo algunas otras observaciones.

El Sr. SANCHEZ SILVA: La lectura del documento presentado por el señor Arias, me ha becho recordar el dicho de un publicista, de que si á cada uno de los mortales que nos han precedido se les hubiera concedido la modesta pretension de elegir sepulcro, no habria ya tierras que sembrar y seria necesario remover las cenizas de los muertos para proporcionar sustento á los vivos. ¿Cómo es posible que se puedan conservar al través de los siglos las pretensiones de los hombres que han legado fundaciones y algunas veces caprichos injustificables? Pero las cosas mas racionales se destruyen con el tiempo. ¿Donde estan los sepulcros de Dario, Alejandro, César y Pompeyo? ¿Sabe S. S. donde se encuentran sus cenizas? Fueron personas tan visibles que han oscurecido en la huesa como cualquiera otro desconocido. Este ha sido el final del discurso de S. S. El señor Arias ha insistido en defender con tenacidad la propiedad de los hienes del clero, y sobre esto voy á permitirme decir algo con las doctrinas mas ó menos exactas, que tengo aprendidas en la escuela donde he bebido mis principios.

Estos dias se esplota mucho esta cuestion. nido las Córtes, se han permitido los periódicos tratar este punto en un terreno hasta á veces absurdo, habiendo alguno que la ha tratado de un modo como si jamás hubiera estudiado la materia. Las corporaciones existen para la sociedad y por la sociedad. Ahora bien: ¿hay corporacion alguna que se crea independiente de la nacion? ¿Puede el cicro

ser cosa aparte del pais?

Dice el señor Arias que el Concordato establece las reglas para la desamortizacion; S. S. ha supuesto que habia yo dicho que buen modo de desamortizar, cuando unos que posee el clero tienen por objeto atender à una parte de sus gastos, y si nosotros nos obligamos à satisfacer todos los gastos del S. S. me atribuye el preámbulo del dic- culto y del clero, claro es que podremos dis-

Si la nacion puede variar la administracion dado por no molestar al Congreso. Adóptese el principio de la desamortizacion y establézcanse todas las precauciones que se quiera, para que la ley produzca los resultados que

El Sr. GODINEZ DE PAZ: Empezaré diciendo que rechazo la calificacion de inconsecuente que se me ha dirigido. Yo acepto el principio de desamortizacion, pero creo que los bienes que tratan de venderse no están bierno, y de acuerdo con él, para re amortizados, y por lo tanto esta ley no puede considerarse como de desamortizacion, sino únicamente como de venta general de todas las fincas del Estado.

Ya he demostrado que no existen entre nosotros bienes amortizados, ni menos muer-

mision sobre las ventajas de la desamarlia.

El Sr. PRESIDENTE: Si V. S. piensa es.

Hecha la pregunta á continuacion, se re

Se leyó y pasó á la comision que entienda El señor Arias dice que no se han tenido en el asunto, una comunicación del señor mistro de la Gobernación, acompaño de la señor mistro de la señor

El Sr. PRESIDENNE: Orden del-dia pan justi el lunes. Continuacion de los asuntos peq.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

El vapor correo El Mallorquin ha fon paña deade en este puerto, sin la menor novedad, jade á las 5 1/2 de la mañana conduciendo a bordo form la correspondencia pública y 65 pasageros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden para que desde luego ce. sen las exacciones que hasta aqui se han verificado por las iglesias, á los cadáre res que para su inhumacion se han con. ducido de unos puntos á otros.

Un parte del ministerio de la Gobernacion poniendo en conocimiento del público que se hallan tomadas todas la disposiciones para que puedan trasmitirse directamente los despachos electrotelegráficos con destino á todos los purtos de Europa en que se encuentra establecido este medio de comunicacion.

Real orden concediendo á doña Ria Casadevall y Moret, natural de Olot, real autorizacion para utilizar las aguas del rio Fluvia, tomándolas en el puntolla-

mado Gorga Barreya. Otra denegando la autorizacion sol citada por don Gregorio Soldevilla, 16 cino de Arnedo, y don Angel Pera, que lo es de la villa de Quel, para contruir un nuevo cance que conduzca la aguas á un molino harinero de su pro-

piedad, como opuesta á los derechos de propiedad.

Otra dirigida al gobernador de Alcante, acompañándole catorce listas comprensivas de los individuos en que otros tantos pueblos de la provincia han merecido mencion honorífica por su l lantrópico comportamiento durante la invasion del colera en el año último.

Ley sobre establecimiento de líneas electro-telegráficas.

Otra sobre Milicia Nacional. Otra pensionando á los heridos y huer fanos de la revolucion de julio.

Otra sobre pension á don Manuel Orense y doña Maria Rosa Dorigo. Otra concediendo al gobierno un cre-

mamento de la Milicia Nacional. Reales decretos nombrando y trasladando varios gobernadores de Provincia.

MADRID 21 de abril.

La comision nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley para la construccion de cementerios está una nime en aceptar el pensamiento del gosolver por una ley todos aquellos conflictos que han nacido y pueden nacel entre las autoridades de aquellos pue blos donde no hay cementerios especiales para los que mueran fuera dela

seño

dito de 10 millones con destino al ar-

cion

Comunion católica, piensa añadir un ar- año pasado al general-O'Donnell con de Nueva-Orleans del 30, que hemos recibi- q pueblo que venera las memorias de Cristòbal gar ton los cánones están pri digno de su incansable actividad.» nuchos que por los cánones están prirados de la sepultura eclesiástica.

de la Mancha, ha habido algunos de- el 15 de mayo. sordenes por motivos de localidad; pero cesaron luego que se presento alli el gobernador de la provincia, y actualmen-

do eles le lodo sigue tranquilo.

martin

me ocu., de esoi

as horas

enor mi

ministre

e Cádiz.

u se han

cadáre.

lan con.

ento del

rasmilir.

electro-

los pur-

tra esta-

oña Ria

lot, real

guas del

icia han

timo.

tá una-

icion.

as en el Con motivo de un articulo publicado en el Faro Nacional, en que con dia pan instisima razon pide la reforma del decreto relativo al papel sellado, que tan del gabinete Bravo Murillo, se nos aseque el señor Leon y Medina, direcor de Estancadas, acaba de presentar al to daria grandes resultados. eñor ministro de Hacienda para su exámen y aprobacion un proyecto de reforma de esta renta importantísima, acomha fon panado de una memoria luminosa panovedad, lademostrar, asi la necesidad de una reo a bord forma en sentido beneficioso al pais, cono los medios que pueden ponerse en planta para que esta reforma misma no produzca un gran desfalco en los intereses del Estado.

El pensamiento culminante de este provecto es que la necesidad de alcanpar justicia en España no sea una ruina sempre segura para el inseliz que jene que acudir á nuestros tribunales. Cualquier disminucion que por este contodas la repto pueda haber en los ingresos del Islado, debe ceder naturalmente á eshaltisima consideracion moral.

Felicitamos altamente al señor direcor de Estancadas por haber dado cima iuna reforma tan necesaria, y deseamque el gobierno no demore ni un sohia su presentacion á las cortes.

-El 15 del actual ha salido de Lisboa, gin comunicaciones que se han reciintolla- Mo en Madrid, S. M. el rey D. Pelo V. Se dirige ahora á Italia, y se propine recorrer toda esta, la Suiza y la lancia, antes de volver à Portugal, denm de tres meses, y empuñar en setiemuzca la próximo el cetro de sus padres.

Una correspondencia de Lisboa asechos de gura que á la mayoria del Rey se formará un ministerio moderado presidido por el duque de Terceira; pero nos paen setiembre. A cambio de muchos grandes honores y encomiendas, envadas por el gobierno portugues para Españoles de la situacion, la España ha rias en Puerto-Rico. remitido á Portugal la gran cruz de larlos para el marques de Lonté, casado con la infanta doña Ana, y la de Isabel la Catolica para el brigadier César lasconcelos.

Tenemos el sentimiento de aunciar que el venerable duque de Castroterre-10 se encuentra gravemente enfermo en Aranjuez. Tambien lo está, y de cuidado el distinguido general de ingenie-

general del ejército.

En nombre de la humanidad pedinos á las autoridades que hagan inspectionar el estado del ferro-carril de Marid á Aranjuez, antes que clame por quella medida una catástrofe. El miércoles descarrillo mas allá de Ciempoanla doña Josefa, y por un milagro se alvaron los viageros.

Leemos en la Nacion:

«Sabemos que el celoso é infatigable) Bobernador de Madrid tiene fundadas las hojas volantes que han circulado con l profusion por esta corte, y de que Pocupo la prensa dias pasados, así coque dirigió una carta en julio del

debido á la humanidad y en un lu- un amigo. Mucho nos complacería que

de Lisboa, fecha del 18. D. Pedro V no En Quintanar de la Orden, pueblo ha salido aun para Italia, ni saldrá hasta

-Ha sido nombrado gobernador de palacio el señor Duque de Bailen. Para sustituir à este en el empleo de sumiller de Corps ha sido elegido el señor marqués de Perales.

causa que se formó en Sevilla á los her- tiene. manos políticos del general carlista Caanda oposicion encontró en España y. brera, por no haberse podido comproque su fué uno de los mayores atentados bar cargo alguno de los que se les hacian. Va se recordará que nosotros fuimos de opinion de que nunca este asun-

Idem 24.

Parece que comprendiendo el gobierno que lo esencial para el conveniente arreglo de paatribuciones de todos los que han de componer en lo sucesivo la servidumbre de SS. MM., se ocupa actualmente y sin descanso de este trabajo tan importante como necesario para remediar lo que es preciso que se corrija de una vez.

Un periódico ultramoderado al hablar de l estos nombramientos, dice terminantemente que el Consejo de ministros nada absolutamente tiene que ver con la eleccion de los al-

tos empleados de palacio.

No acertamos á comprender lo que quiere decir nuestro colega. Sin duda que el nombramiento de la alta servidumbre de palacio pertenece antes que nadie á la Reina, y que jamás admitiriamos el que un gobierno se em-. peñase en colocar al lado de S. M. personas que le fueran desafectas ó desagradables. Pero concedido esto, ¿quien niega al gobierno de un pais que se llama constitucional el que tenga la intervencion debida en la designacion de los altos empleados de palacio? ¿Donde estamos? ¿Es España la Rusia ó vivimos aun bajo el despotismo de Fernando VII?

Pero nuestro cólega se ha equivocado lasimosamente. Todos los ministros moderados que, respetando el trono se han respetado á sí mismos, han tenido la intervencion prudente y debida en los nombramientos de los altos empleados de palacio; el gabinete del duque de Valencia declaró en 1849 jese de palacio al ministro de Estado, y el actual ministerio ha indicado á S. M. los nombres de todas las personas que hoy ocupan los principales posiciones cerca de la Reina y de su augusto esposo.

Estas exageraciones en un sentido solo prorece dificil prever hoy lo que sucederá ducen otras exageraciones en un sentido revolucionario.

-El 29 de marzo, segun las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, la tranquilidad y la salud pública eran satisfacto- i tienen.

-Todo lo que se dice en los periódicos sobre planes del señor Madoz es aventurado. Hasta conocer el déficit nada se resolverá; pero nuestra opinion sigue siendo de que aquel se cubrirá por medio de un anticipo al que servirán de garantía los bienes que van á desamortizarse.

-Ante el anuncio de que las córtes creyendo bastantes las esplicaciones dadas en la prensa por el señor Sanchez Silva no accederán á le hubiese contestado el gobierno español. la solicitud del Alcalde 1.º señor Ferraz, de

dudamos. grave noticia, pero hoy diremos que acaso se grave noticia, pero noy un cinos que donno que por medio del mismo habia dado á el 19: lleros se quejaron de los alimentos y utensilios las anteriores ventas nacionales.

res en el Congreso.

Comunication que mande enterrar, con el de- el título de Pensamientos y consejos de do por el correo de hoy, demuestran con Colon. cuanta razon poníamos en cuarentena las noconveniente, los cádaveres de los el señor Sagasti obtuviese un resultado Los nuevamente presos en la Habana son 6. Alli nadie esperaba ni temia espedicion pirá--Hoy tenemos noticias particulares tica alguna contra la isla. No se habla de la intimacion del cónsul americano, suceso que era demasiado grave para callarlo. Y dicen, por último, las cartas de la Habana que el cambio sobre Londres estaba á 9 112 como todos los años por este tiempo. De Nueva-Orleans aseguran que se iba desvaneciendo el temor de que se organizaran nuevas espediciones contra la isla, si bien los filibusteros burlados armaban mucho ruido con el suceso de el Dorado, queriendo que los Estados Unidos die--Dicese que se ha sobreseido en la ran á esta cuestion mas importancia que no

-Por tercera vez y solo para fijar verdaderamente los bechos, tenemos que ocuparnos hoy de Cuba. Desgraciadamente las últimas autorizadas noticias que hemos obtenido, presentan allí el principio de graves complicaciones. El consul de los Estados-Unidos, en virtud de un artículo del tratado internacional Hasta aquí el ataque ha sido hecho parvigente, asistió al Consejo en que fué juzgado el anglo-americano Estrampes, y cuando vió que se le condenaba á muerte se levantó protestando de la sentencia é bizo al general Concha la declaración de que hablamos al lacio es un nuevo reglamento que cambie las principio de esta carta. El cónsul en Sagua de lus Estados-Unidos á quien se puso preso y el general Concha dejó en libertad bajo la palabra de honor, no se ha conformado tampoco con aquella disposicion. Mañana seremos mas esplícitos sobre tan delicado asunto. (C. P.)

-El 19 llegó a Cádiz el señor obispo de Osma. Hé aquí eu que términos anuncia su llegada El Comercio de aquella ciudad del 20:

«En el vapor de Sevilla ha llegado ayer á esta ciudad el ilustrisimo señor obispo de Osma, que sué recibido en el muelle por nuestro digno prelado, por una comision del cabildo eclesiástico, y por otros señores eclesiásticos y seglares. Los dos prelados se abrazaron con efusion en el momento mismo de poner el pié en tierra el de Osma, que ha ido á parar al palacio episcocal.»

- El ministro de Portugal en esta corte, senor conde de Acinhaga, hermano del esclarecido liberal duque de Saldanha, presidente del Gonsejo de ministros de S. M. F., dió el vierentre otros, los señores generales Infante y don Evaristo San Miguel, D. Martin de los Heros, el señor Sagastí, gobernador civil de Madrid, los ministros de Austria, Nápoles, Dinamarca, Suecia y Estados-Unidos de América, Mr. de Bondy, de la embajada de Francia, los señores D. Patricio de la Escosura, Varona, director general de Aduanas; Asensí, director del ministerio de Estado, el márqués de Heredia, el baron de Ortega, etc. Esta fué | parado.» una de las comidas semanales en que este distinguido diplomático reune en torno suyo lo mas notable de esta capital. (Epoca.)

-Disputan los periódicos ministeriales oposicion sobre si ha llegado ó no á manos Marina: del gobierno la protesta de su Santidad coutra la desamortizacion, y ambos se equivocan y ambos tienen razon para lo que dicen y sos-

No ha llegado á Madrid lo que se llama una protesta; pero sí por duplicado conducto, una comunicacion de la Santa Sede que sué entregada en Roma la primera vez al secretario de la embajada, señor Bañuelos; que este envió al gobierno español; que el gobierno español no quiso contestar hasta de tener noticias del señor Pacheco, y que últimamente llegò á manos del señor Luzurriaga por las de monseñor Franchi, quien estrañaba que nada

En la comunicacion á que nos referimos, que se abra una informacion parlamentaria sinuestras noticias son exactas, no se protesta, los Sr. Cortinez. El año de 1855 está acerca de su conducta en el pasado conflicto como dicen unos, ni se nos amenaza con la siendo fatal para nuestro estado mayor con la M. N., dicen hoy los amigos del señor escomunion como otros cuentan, sino que, Ferraz que si la informacion no se abre dimi- como monseñor Franchi no tiene inconvetirá todo el Ayuntamiento de esta corte. Lo te en decir á sus intimos anigos, se interpreta el Concordato de un modo absolutamente con--La Soberania Nacional dice que en Aran- | trario á la venta de los bienes del clero, y se juez han sido presos hasta 26 oficiales y sar- launcia que si esta se llevase á cabo, Roma, que gentos, de resultas de haberse insubordinado | veria en ello una violacion del Concordato, se un batallon de Gerona y una batería ligera de dirigiria á la conciencia de los españoles para artilleria. Ya desmentimos ayer esta falsa y hacerles observar que roto aquel por el gobierno español, la Santa Sede retiraria la san-

> que se les suministraban. La intervencion de | - La falta de espacio nos impide insertar sus jefes bastó para que se apaciguara, y ya boy la relacion circunstanciada de la inause sabe que el duque de la Victoria visitó an- guracion de la Rábida, que con asistencia de teaver los cuarteles del sitio, corrigiendo los duques de Montpensier, tuvo lugar el l cuanto podia dar lugar á las quejas del sol- 13 de abril. Nuestros principes fueron reci- 2 zada.» bidos en Moguer con un gran entusiasmo, y -Han sido denunciados los periódicos que en compañía del duque de Nemours y toaver publicaron el manifiesto adhiriéndose á das las autoridades y personas notables de la las ideas del obispo de Osma y de sus defenso- provincia asistieron á la funcion de iglesia, volviendo à Sevilla el 17, despues de haber -Cartas de la Habana fecha 28 de marzo y i dejado grandes pruebas de su liberalidad en el san Petersburgo que estaba á su frente

BOLSA DE MADRID DEL 25.

Nuestros fondos continúan sin variacion notable, habiéndose hecho á los precios siguientes:

3 por 100 consolidado, 31-80 3 por 100 diferido, 18-5.

Paris 23 de Abril. - El gobierno ha recibido del general Canrobert un parte, fechado el 17, anunciando que el fuego continúa; los aliados sostienen su superioridad sin prodigar sus municiones. ticularmente por la artillería, pero los ingenieros combinan al mismo tiempocon ella sus esfuerzos, y abren caminos para acercar sitiadores á la plaza. Estos trabajos marchan regularmente á pesar de las dificultades del terreno.

-El Constitucional publica partes particulares de Sebastopol del 17, anunciando que el bombardeo continúa con éxito. Han sido destruidas varias baterías rusas, pero quedan reparadas durante la noche. La escuadra no ha tomado aun parte en el ataque.

-Leemos en el Siecle: «Dicese que la salida del Emperador para Constantinopla tendrá lugar el 5 de mayo.-Van á marchar para esta capital cinco escuadrones de guias de la guardia imperial, y la primera columna partirá el jueves por el camino de hierro de Lion con direccion á Marsella. — El ajuar de campaña del Emperador ha salido hoy á mediodia por el mismo ferro-carril, nes un espléndido banquete, al cual asistieron, bajo el cuidado de cierto número de empleados quienes han recibido antes de marchar un uniforme completo y un ancho capoton. Su encargo consiste en el arreglo de la tienda y todos los accesorios y cuidar de que en todo el camino que recorra el Emperador encuentre su alojamiento convenientemente pre-

Paris 25 de abril, à las ocho de la mañana. El Monitor de hoy contiene el parte siguiente, fechado el 17, que dirige el almirante Bruat al ministro de

«El fuego de las baterias sostiene la superioridad de los sitiadores. Ante la torre central hemos ganado una série de emboscadas, cuyas obras están ahora comprendidas en nuestras lineas. - Hemos logrado adelantar nuestras fortificaciones hasta la parte superior de un barranco situado á lo largo de las fortificaciones de la cindad, donde el enemigo depositaba antes con toda seguridad sus reservas. Ante el bastion del Mástil, hemos hecho volar minas á unos cincuenta metros; la operacion ha salido perfectamente y nos ha dado una nueva paralela, que hemos unido á las demás. - Del 12 al 14, á pesar de haber tomado la defensiva los rusos, hemos tenido solamente 300 hombres fuera de combate. La situacion se considera como satisfactoria.»

-El Monitor publica tambien un parte de Pera del 21, en el que se dan las siguientes noticias de Crimea, fechadas

«Los sitiadores continúan avanzando; su posicion se consolida. En la noche del 18 al 19 hizo el enemigo una fuerte salida, que fué prontamente recha-

-El Times de hoy publica noticias de Balaklava del 14, recibidas por la via de Marsella, en que se dice que los franceses han destruido el arrabal de

y han demolido casi enteramente algunos bastiones. - Dícese que avanzan algunos cuerpos rusos de la parte de Simferopol.—Los aliados preparan escalas y puentes volantes para el asunto.-El fuego de las baterías de la loma Verde está apagado; la torre Redonda ha sufrido mucho, pero las baterías del fuerte

que al principio del bombardeo.»

Trieste 25 de abril.—La Gaceta de los mas concurridos de la isla. Trieste publica noticias de Constantinopla del 16, segun las cuales el navío in- | OBSERVACION. - Pregúntasesicon mobra de este incidente.

terias y la marina han roto un fnego que desear. terrible contra Sebastopol y las numerosas obras que la desienedn. Los rusos si podeis el esecto de semejante comba- chedumbre á la salida de la catedral, nos dias o obut no sup obrachano y an

-El Morning Post de ayer contiene vertido su error. un artículo, del cual hé aquí un pasaje:

«La Rusia ha rechazado absolutamente las peticiones de los aliados sobre | de las solemnidades religiosas en obseel tercer punto.-El príncipe Gortscha- quio al misterio de la inmaculada Conkoff declaró el sábado en la conferencia, cepcion, principiadas en el dia de ayer que la Rusia rehusaba admitir, en prin- en la iglesia de San Francisco de Asis; cipio, la limitacion de su escuadra o la en la mañana del mismo, los encarganeutralidad del mar Negro.—La confe- dos de llevarlas á efecto proporcionaron rencia consignó esta declaracion en su una limosna, consistiendo en un pan de proceso verbal, y se aplazó en seguida doce cuartos y una libra de arroz, á sine die. - Compromisos formales, aña- | cada uno de los pobres que se presentade el Morning Post, obligan ahora al ron provistos de papeletas facilitadas por ficios de esta potencia, en todo caso las l tan caritativo celo, cuantos infelices aloccidentales proseguirán la guerra con berga la Casa Misericordia, pues que se toda energía. - Sea cual fuere el resul- les distribuyó una abundante comida, de Sebastopol, el emperador Napoleon ron ofrecidos vestiditos propios de su facer con puntualidad sus respectivas cuotas en l

sido muy pequeñas, pues solo contamos mente cristiano. unos cincuenta hombres muertos durante el bombardeo. Se ha designado truos; durante este bombardeo han perdido su sangre fria habitual, pues cargan las piezas cantando á coro y acompañan cada bala con formidables hurrahs.—En la alturas de Balaklaya, á la otra parte del Tchernaïa, hay un nu-1 meroso cuerpo de caballería rusa, pero en la imposibilidad absoluta de menearse. - El jueves último se dirigió el Sultan á la esposicion provisional de los productos otomanos destinados á Paris.

PALMA.

Feria.—Como habrán visto nuestro de la Estrella contestan vigorosamente. Ilutores en el bando publicado por el -La Independencia belya de hoy di- | alcalde constitucional de Soller, y que ce que no se ha sijado á un la época del insertamos en nuestro número de anteregreso de M. Drouyn de Lhuys. Se-layer, el dia 13 del próximo mes, segungun este periódico, la salida del Empe- do domingo de mayo, se verificará en el perador para la Crimea es cierta, y ten-lespresado pueblo, la feria, que apesar drá lugar en los primeros dias de mayo. del mal tiempo, con tanta pompa se in-San Petersburgo 24 de abril. El ge- auguró el propio dia del año último paneral principe Gortschakoff escribe con | sado. Estamos persuadidos que, cual la fecha del 19: primera vez, crecido será el número de «El fuego de los sitiadores ha sido me- i viageros que aprovechando tan buena nos sostenido el 17 y el 18 que los dias locasion, querrán hasta allí dar un paanteriores. Las baterías rusas han con- seo si quiera para admirar las bellezas testado con pleno éxito, y sobre todo pintorezcas y los encantadores sitios de por fuegos cruzados dirigidos desde el este verdadero jardin de las Hesperides, liglesia de religiosas de la Purisima Concepcion bastion núm. 4. Un batallon ha llevado | en la hermosa estacion de la primavera. á cabo con resultado, y sin esperimen- Tampoco creemos escaseen los géneros tar grandes pérdidas, una salida para de toda clase y el ganado de toda espedestruir los trabajos mas avanzados de cie, mayormente si se atiende al ínfimo aproche del enemigo.» Las pérdidas de precio que por razon de traspaso adeula guarnicion son menos considerables daran, contribuyendo esta circunstancia a que el referido mercado sea uno de

glés el Royal-Albert ha zozobrado que- tivo de la afluencia de gente que de sereindo forzar la entrada del puerto de guro no ha defaltar en acudir á la indi-Sebastopol, y ha sido echado á pique cada feria, ¿se atenderá, cual se debe á por los rusos. -Los partes de Marsella su comodidad y ventajas que tanto se de la misma fecha no hablan una pala- echaron de menos el año último pasado? Nosotros vivimos en la conviccion de Delante de Sebastopol, 3 de abril. que se habrán salvado las dificultades y En esta mañana á las cinco nuestras ba- que los curiosos nada tendrán, este año,

Un descuidado.—Refiérese que en contestaron inmediatamente. Figuraos una de las noches, al agolparse la mute. La lucha duró todo el dia con igual cierto piadoso quidam llevó sus distracintensidad. A la hora en que escribo, ciones hasta el punto de introducir su las ocho de la noche, el cañoneo es aun mano en el bolsillo trasero de un convivo, y se sostendrá así durante algu- líado prójimo, en lugar de poner sus dedos en la pila del agua Señor. Fuéle ad-

CARIDAD EVANGÉLICA.—Con motivo Austria á declarar la guerra á la Rusia. Hos curas de sas correspondientes parro-Esperamos que no cederá á los arti- quias. Tampoco fueron olvidados, en tado, añade el Morning Post, del sitio ni los niños espositos á quienes les fuepasará cuanto antes á Crimea para to- sexo y edad. De seguro que entre todos la recaudación de contribuciones he ácordado dimar el mando del ejército de los aliados. Hos obsequios tributados á la escelsa Ma- rigirles este aviso, por medio de los diarios de la Constantinopla 16 de abril.—Nues- | dre de nuestro Redentor, ningun acto tras pérdidas, si se esceptúa el último habrá sido mas agradable á sus ojos que combate de la torre de Malakost, han el que nos ocupa por ser su objeto alta-

Resúmen.—Hé aquí, segun datos fiá los turcos para marchar al asalto de dedignos, el número de panes y libras la torre de Malakoff.-Los ingleses ha- de arroz distribuidos á cada uno de los cen maravillas con sus morteros mons- pobres con la espresion de sus respec-

ras part oquias.	900
Santa Eulalia Populari en la la companya en la comp	450
Santa Cruz	105
San Jaime.	126
San Miguel	150
San Nicolas	100
La Almudayna in the popular	25
La Vileta (extra-muros).	25
riedgi alamaran arang	190

ILUMINACION. — Con motivo de las indicadas fiestas, ayer al anochecer, y mientras una banda de música echaba á volar una que otra tocata, la plazuela é inmediaciones de San Francisco de Asis, aparecieron hechas una brillantísima luz. No faltaba concurrencia.

LLEGADA. - La ha verificado esta mañana en el vapor Mallorquin el Escmo. señor marques de la Romana.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ Y SAN PEDRO MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

El l'unes dia 30 à las siete de la tarde en la empezará el devoto quinario consagrado al Santísimo Cristo del Nogal, cuyo religioso acto se hará con música y espuesto S. D. M.

El dia 30 de abril en la iglesia de la Consolacion á las seis de la mañana se hará la preparacion para el mes de Mayo consagrado á Maria Santisima; y el dia siguiente á la misma hora se dará principio al indicado mes. S. D. M. estará de manifiesto todos los dias.

Eu el oratorio del Temple mañana 30 de abril á las seis de la misma se dará principio al mes de Mayo y consistirá con misa rezada y oracion, dándose fin con la letanía, siguiendo ios demas dias del mismo modo y á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Term.	Bar.°	Higróm.
Ayer 5 de la t.	20grad.	28 p. 1	67 grad.
Hoy. { 7 de la m.	13 »	28 » 1	67 »
12 del dia.	16 »	28 » 1	66 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. **会》简句法**

Sale el sol á las ... 5 hs. 6 ms. Pónese.... á las ... 6 » 54 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 bs. 57 ms. 18 s.

-00000 B B 00000-

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Hacienda pública de las Balcares.

Circular .- El dia 1.º de mayo inmediato empieza á correr el plazo señalado en instituciones para que los contribuyentes por inmuebles y subsidio verifiquen el pago de las cuotas respectivas al 2.º trimestre de éste año, cuyo plazo termina el 5 del propio mes, incurriendo desde el siguiente los morosos en los recargos establecidos. Deseando por mi parte que los apremies, no graven al contribuyente cuando contra su noluntad y solo por descuido ú olvido, dejan de satiscapital, con objeto de que en el plazo fijado satissus obligaciones y alejen responsabilidades, que la administración impone siempre con disgusto, por mas necesarias que sean para que la recaudacion corresponda à las consignaciones de la superioridad, con las cuales han de llenarse las atenciones del Tesoro. Palma 28 de abril de 1855 .- P. V .- Federico Robles.

del mes de mayo próximo por los conceptos de propios y arbitrios pueda cubrirse por la administracion con los valores que ya hubieren realizado los ayuntamientos de la provincia en los meses transcurridos del presente año de los cua- labert plaza de Cort. les no se ha dado aun noticia á esta dependencia para formar los correspondientes cargos á cada da en la calle Mayor, donde se sirve de comito pueblo, he acordado oportuno encorrente de la calle Mayor, donde se sirve de comito pueblo, he acordado oportuno encorrente de la calle Mayor, donde se sirve de comito pueblo, he acordado oportuno encorrente de la calle Mayor, donde se sirve de comito pueblo. pueblo, he acordado oportuno prevenir á las ci- i y cama á precios acomodados. tadas corporaciones satisfagan para el 15 del propio mes el 20 y 5 por 100 pertenecienies á la Hacienda de las cantidades que hubieren ingresado en las depositarias sin perjuicio de que al vencimiento del semestre remitan las certificaciones que han de servir de fundamento al cargo

que consignara la administracion conforme está prevenido. Palma 28 abril de 1855.—P. V.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA. El mártes 1.º de mayo se despachará correo para Mahon á las doce del dia, á las cuatro de la tarde para Iviza, y el miércoles 2 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 29 de abril de 1855. -Juan Bautista Lopez.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Argelen 5 dias land Carmen, de 49 ton. pat. Juan Bosch, en lastre.

De id. en id. laud Sangre de 24 ton., patron Juan Porcell, en lastre.

De id. en id. tartana Concepcion, de 38 ton. pat., Jaime Terradas, con un pas. y lastre. Dia 28.

De Cullera en 2 dias laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas. con un pas. y arroz.

De Mayagüez en 57 dias polacra goleta Ma. ria, de 84 toneladas, capitan don Juan Oliver con 6 pasageros, cafe y cueros.

De Almeria en 14 dias bergantin Diligente de 83 toneladas, capitan don Juan Baltasar Covas, con 8 pasageros, accite y efectos.

De Santa Pola en 5 dias laud San Francisco, de 20 toneladas, patron Rafael Cerdá, con un pasagero y esparteria.

de los

de de

medi

de Sa

patro

deaq

espec O1

Cace de qu

De Argel en 6 dias laud S. Pablo, de 21 lon. pat. Antonio Planas, con un pas. y lastre. De Iviza en 2 dias laud S. Miguel, de 75 ton.

patron Pedro Antonio Bauzá, con trigo y habas, De id. en id. místico Veloz, de 36 ton., patron Juan Pujol, con 49 pas., sal y balija. De Aguilas en 12 dias palacra goleta Cár. men, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura,

con 5 pas., hierro y efectos.

IDEM DESPACHADAS. Dia 26

Para Sthora laud Soledad, de 25 ton., pat. Juan Lladó, con vino.

Para la Habana queche Esmeraldu, de 18 ton., cap. don Bartolomé Bestard, con frutos efectos del pais.

Para Cagliari bergantin sueco Nordsjernan, de 244 ton., cap. Olof Branstrom, en lastre. Para Tarragona javeque San Juan Bautista, junta de 47 ton., pat. Andres Barceló, con 2 pas listre salvado y efectos.

Para Tortosa laud San Antonio de 24 ton. pat. José Armengol, con 5 pas., lastre y efecta. Para Mahon laud Vigilante, de 19 ton., pd. Francisco Andreu, con 3 pasag. y efectos.

Para la Habana bergantin Beatriz, de 133 ton., cap. don Antonio Berga, con frutos de

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con cerdoe y lastre.

AVISOS.

ALMACEN DE MUEBLES.

En la calle de las Miñonas, num. 4, se venden muebles de toda clase y de difentes dibujos y maderas, á precios equitativos.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles en los Portales de Santo Domingo, número 54, cuarto segunno.



El OMNIBUS para Inca saldrá de Palmi el dia 30 á las tres de la tarde de dicho dia y st guirá saliendo á la propia hora, todos los lúnes, miércoles y viérnes, y de Inca, los martes, juives y sábados tambien á las tres de la tarde: los Circular.—Con objeto de que la consignacion viageros que deseen pasar à Campaner, Buger, La Puebla y ciudad de Alcudia hallarán en villa de Inca un carruage que á la llegada de Omnibus saldrá para los pueblos mencionados.

Los asientos se despachan en la libreria de Gt En Alcudia se ha establecido una fonda silu-

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERIO editor responsable.